



PROCESO: ADMINISTRATIVO COACTIVO
DEMANDANTE: MUNICIPIO DE SABANETA
DEMANDADO: MARYA MARLENY BEDOYA ROJO
IDENTIFICACION: C.C. 43506268
CONCEPTO: IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
RADICADO: IP 2017-39

NOTIFICACIÓN POR AVISO

OFICINA DE EJECUCIONES FISCALES Y COBRANZAS

La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sabaneta a través de la Oficina de Ejecuciones Fiscales y Cobranzas, teniendo en cuenta la imposibilidad para realizar la notificación personal de la Resolución N° 297 del 17 de junio de 2020 "POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA SEGUIR ADELANTA CON LA EJECUCIÓN ADMINISTRATIVA DE COBRO COACTIVO, POR CONCEPTO DE IMPUESTO PREDIAL" expedida por el Municipio de Sabaneta.

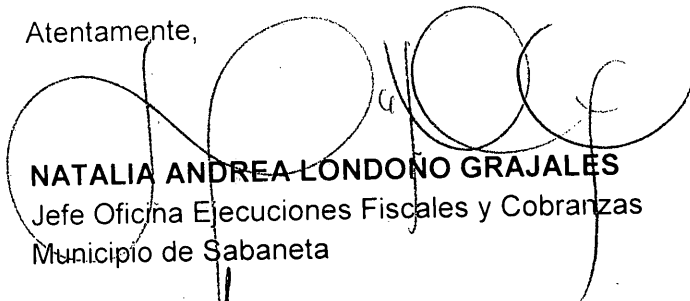
En cumplimiento del artículo 69 de la Ley 1437 de 2011 se notifica por aviso al (la) señor(a) **MARYA MARLENY BEDOYA ROJO**, identificada con cedula de ciudadanía N **43.506.268**, del contenido de la Resolución mencionada en el párrafo anterior.


se publicará en un lugar de acceso al público de la entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso

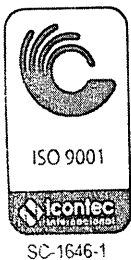
FECHA DE FIJACIÓN	18 de mayo de 2021
FECHA DE DESFIJACIÓN	24 de mayo de 2021

Si su número de identificación se encuentra relacionado en el listado anexo; por favor dirigirse a la Oficina de Ejecuciones Fiscales ubicada en el 1° piso del Palacio Municipal con el fin de darle a conocer el acto administrativo referido.

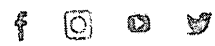
Atentamente,


NATALIA ANDREA LONDOÑO GRAJALES
Jefe Oficina Ejecuciones Fiscales y Cobranzas
Municipio de Sabaneta

Proyectó: 
Angie Johana Montoya Marín
Abogada de Apoyo



Palacio Municipal
Cra. 45 N° 71 Sur -24
Código Postal 055450
Sabaneta Antioquia


Alcaldía de Sabaneta
alcalde@sabaneta.gov.co
www.sabaneta.gov.co
(57) 4 288 00 98